



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Introducción

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se creó en 1974 bajo la figura de Fideicomiso, su creación se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitados. El 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en atención a que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

A partir de esa fecha, tiene como finalidad participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

La Misión del Fondo Nacional de Fomento al Turismo es "Identificar, concretar y detonar proyectos de inversiones sustentables en el sector turístico, orientados al desarrollo regional, la generación de empleos, la captación de divisas, el desarrollo económico y el bienestar social, para mejorar la calidad



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



FONATUR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de Austeridad Republicana 2022 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

de vida de la población” y tiene como Visión “Convertirse en un instrumento estratégico clave para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social, la consolidación y modernización de destinos turísticos y la competitividad del sector turístico, en beneficio de la población.”

La actuación del FONATUR se enmarca en el Eje 3 “Economía del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que establece las acciones para detonar el crecimiento, alentar la inversión privada, impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, así como impulsar proyectos regionales que contribuyan al Desarrollo Nacional.

En el Programa Institucional 2020-2024 del FONATUR se formularon 3 objetivos prioritarios a los que se alinearon los Programas presupuestarios que contribuyen al logro de dichos propósitos.

- ❖ Desarrollar el Proyecto Regional Tren Maya en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, el cual es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio, y que está orientado a incrementar la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y propiciar el ordenamiento territorial de la región que



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

abarca los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, procurando integrar a la obra y a sus beneficios a los pobladores, contribuyendo con ello a mejorar las condiciones de vida de la región, reduciendo así las brechas de desigualdad en el Sureste del país.

Por lo anterior el FONATUR, dirige y coordina a través de su filial FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. la ejecución del Proyecto Regional Tren Maya, identificando y llevando a cabo las acciones tendientes a la coordinación de esfuerzos interinstitucionales, colaboración de organismos nacionales e internacionales, así como la realización de estudios y construcción del Tren Maya.

- ❖ Fomentar desarrollos turísticos en el país con un enfoque sostenible e incluyente. Se busca la promoción de actividades que consoliden los valores socioambientales aprovechando en todo momento la riqueza paisajística; los atractivos culturales tangibles e intangibles, a través del reordenamiento del territorio; vigilancia del crecimiento ordenado; y la conservación y mantenimiento de áreas susceptibles de aprovechamiento, tomando en consideración la búsqueda del incremento de visitantes en los destinos turísticos.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

- ❖ Fomentar la inversión privada en el sector turístico nacional. Las acciones desarrolladas en el marco de este objetivo coadyuvan a que las comunidades que se encuentran en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales, se vean beneficiadas con la generación de empleo y atracción de turistas tanto nacionales como extranjeros. Por otro lado, los inversionistas obtienen grandes beneficios al invertir en los desarrollos turísticos del FONATUR, tales como: certeza jurídica, planificación de largo plazo, infraestructura de calidad, garantía de retorno a la inversión, entre otras. Lo anterior, a través de la comercialización de los bienes inmuebles del Fondo para que las personas físicas y morales del sector privado inviertan sus recursos en el sector turístico nacional.

En este sentido cada uno de los Programas presupuestarios que opera el FONATUR se encamina a contribuir al logro de dichos propósitos, ejecutando el presupuesto asignado en apego a los lineamientos de austeridad republicana, con criterios estrictos de eficiencia y eficacia, priorizando el gasto en función de las necesidades y prioridades de ejecución de estos programas.

Bajo este contexto el FONATUR presenta el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2022, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 7 segundo párrafo, de la Ley Federal de



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Austeridad Republicana (LFAR), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019; en las disposiciones 1, 3 y 6 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; así como al Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana.

I. Ejercicio del gasto público

En el año 2022 el FONATUR ejerció un presupuesto total de 177,283.9 millones de pesos cifra superior en términos reales en 374.1% respecto de los 34,939.7 millones de pesos erogados en el ejercicio 2021, es conveniente destacar que, el comportamiento se origina principalmente por el incremento del gasto de inversión canalizado a la construcción del Proyecto Regional Tren Maya con el que se busca potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la zona Sureste del país y mitigar así, el rezago histórico en la que se encuentra esta región.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Clasificación Económica del gasto

En 2022 se ejercieron 177,283.9 millones de pesos que representan un incremento real del 374.1% con respecto al presupuesto ejercido en 2021, con la siguiente distribución:

GASTO CORRIENTE

En este rubro se ejercieron 1,260.3 millones de pesos monto superior en términos reales en 5.0% con relación al presupuesto ejercido en 2021. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios personales, en este rubro se ejercieron 303.6 millones de pesos que en términos reales equivalen a un incremento de 2.6%, que derivan del pago de finiquitos y liquidaciones, así como por la actualización del tabulador de sueldos y salarios con curvasalarial específica aplicables a los puestos del personal operativo y de mando medio y superior con base en los oficios 307-A.-1135, de fecha 21 de julio, 307-A.-1180 de fecha 26 de julio y 307-A.-1212 de fecha 28 de julio, respectivamente, todos del año 2022, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al incremento del importe de la prestación “ayuda



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

de despensa” para el personal de mando medio y superior, de conformidad con lo establecido oficio 307-A-1213 de fecha 28 de julio del 2022.

Gastos de operación, en este rubro de gasto se registró un incremento de real del gasto de 2.7%, debido principalmente a que en 2022 se ejerció un monto mayor por concepto de pago de avalúos de diversos lotes propiedad del FONATUR, el pago de adeudos por suministro de agua en Cozumel, el arrendamiento de vehículos, el pago de servicios de apoyo, el pago por la operación de la infraestructura del Acueducto del tramo San Juan Londo, servicios de vigilancia e impuesto sobre nómina y el servicio médico del personal jubilado por el FONATUR.

Otros de gasto corriente, se observa un incremento real del gasto de 32.5%, debido principalmente al registro de operaciones ajenas correspondientes al entero del 5 al millar y de otros impuestos retenidos al cierre del ejercicio.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

GASTO DE INVERSIÓN

El Gasto de Inversión, en términos reales fue mayor en 386.3% con relación al ejercido de 2021, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

Inversión Física, se registró un incremento real 389.4% debido a las erogaciones realizadas para el desarrollo del Proyecto Tren Maya.

Subsidios, en 2022 se registró un presupuesto ejercido por 106.8 millones de pesos monto inferior en términos reales en 57.0 resultado del efecto neto entre la disminución de la aportación al convenio de colaboración celebrado entre Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Municipio de Mérida y el Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal y los recursos ejercidos para llevar a cabo la aportación al convenio Específico de Colaboración entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. y el Gobierno del Estado de Campeche para la realización del proyecto denominado “El Proyecto de San Francisco Campeche”, el cual, permitirá la rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad de Campeche.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Clasificación económica				
Concepto			Variación porcentual real del último año reportado	
			2022 vs 2018	
	2021	2022		2022 vs 2021
Total	34,939.7	177,263.9	5,507.3	374.1
Gasto corriente			(18.3)	5.0
Servicios personales	276.6	303.6	(31.8)	2.6
Gastos de operación	755.2	830.4	14.1	2.7
Subsidios	0.0	0.0	NA	NA
Otros gastos corrientes	89.1	126.3	(65.8)	32.5
Gasto de inversión			10,768.4	386.3
Inversión física	33,586.9	175,916.8	18,608.6	389.4
Subsidios	231.9	106.8	NA	(57.0)
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	(100.0)	NA

Concepto de Gasto

El presupuesto ejercido en 2022 con cargo a las partidas de gasto sujetas a la Ley de Austeridad Republicana fue de 917.2 millones de pesos, que representan un decremento real del 29.1%, en el que influye principalmente la disminución de los gastos realizados para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Proyecto Regional Tren Maya, entre las que destacan los siguientes rubros:



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

- Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, se registró un decremento real de 97.4% en el presupuesto ejercido ya que en el presente ejercicio la dinámica en la entrega de sistemas ferroviarios para el Proyecto Tren Maya disminuyó.

En marzo de 2022, se emitió la circular DG/JMR/002/2022, a través de la cual se instruyó la suspensión de las operaciones de venta, arrendamiento o cualquier otro tipo de contratación en las que formen parte los bienes o recursos del patrimonio del FONATUR y de sus empresas filiales, resultando en la suspensión de la ejecución de diversas actividades.

En julio de 2022, mediante circular DG/JMR/004/2022 se informó que quedaba sin efecto lo notificado en la circular DG/JMR/002/2022, iniciando el análisis del impacto de la suspensión de actividades y la reanudación de estas, debido a que el tiempo para realizar estas se vio afectado, para no vulnerar los criterios de eficacia en el uso de los recursos, transparencia y honradez y se decidió posponerlas para futuras fechas o bien cancelarlas.

- Congresos y convenciones, se registró un decremento real de 100.0% en el presupuesto ejercido ya que los tiempos disponibles para la asistencia a Congresos y Convenciones se vio afectada por lo que, no fue posible llevar





**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

a cabo la asistencia a ningún evento para la Promoción y Fomento a la Inversión Turística.

- Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos, en términos reales se observa una disminución del gasto en 82.8%, derivado de la aplicación de la circular DG/JMR/002/2022.
- Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios, se registró un decremento real del 100% en el gasto ya que en 2022 se canceló la Estrategia y el Programa Anual de Promoción y Publicidad con motivo de la aplicación de la circular DG/JMR/002/2022.
- Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, se reporta una reducción real del gasto de 52.4% aplicación de la circular DG/JMR/002/2022.
- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, el gasto se redujo en 35.1%, por la aplicación de la circular DG/JMR/002/2022.
- Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, el gasto se redujo en



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



FONATUR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de Austeridad Republicana 2022 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

95.4% ya que generación de material impreso para promocionar los CIPs y PTIs, no fue requerida durante el ejercicio 2022, derivado de la suspensión y posterior cancelación de la Estrategia y el Programa Anual de Promoción y Publicidad.

- Estudios e Investigaciones, en el presente ejercicio disminuyó la solicitud de contrataciones de investigaciones relacionadas con el desarrollo del Proyecto Tren Maya, con lo que el gasto se redujo en 100%.
- Otras asesorías para la operación de programas, en el presente ejercicio disminuyó la solicitud de contrataciones de estudios y asesorías relacionadas con el desarrollo del Proyecto Tren Maya, registrándose una disminución real del gasto de 11.6%.
- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, disminución real del gasto de 20.9%.
- Arrendamiento de edificios y locales, se observa una disminución real del gasto de 1.4% por el efecto inflacionario presentado en 2022, ya que el en términos nominales se logró establecer con el arrendador un incremento mínimo en el arrendamiento del espacio designado para el Archivo de Concentración documental del FONATUR.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

- Servicio postal, se registra una disminución real del gasto de 10.5% como resultado del uso de alternativas para el manejo y entrega de documentación dentro y fuera de la entidad como son los medios digitales.
- Servicio de conducción de señales analógicas y digitales, se registró una disminución en términos reales del 88.5%, ya que en 2022 solo se mantuvo la contratación del servicio de SKY, TV digital y cablevisión, para la prestación de servicios del Hotel Quinta Real, así como para la Dirección General de FONATUR, y mientras que el servicio para Villas Chakté, en Quintana Roo no se contrató.

Servicios de telecomunicaciones, se observa una reducción real del 40.6%, debido al análisis de los contratos activos con el fin de ajustar lo más posible la proyección de los servicios optimizando los relacionados a comunicaciones.

Servicio telefónico convencional, se registró una reducción real del 16.6%, como resultado del análisis realizado para de ajustar lo más posible la proyección de estos servicios.

Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades se registró una reducción real del 15.7%, debido a



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

que se continúan aplicando controles para realizar el gasto estrictamente necesario para la operación de los programas a cargo del Fondo

Material de apoyo informativo, reducción real del 1.9%, debido al efecto inflacionario que se presentó en 2022, y a que se aprovecharon contenidos informativos existentes.

Por otro lado con la implementación de acciones para el desarrollo de programas y proyectos institucionales como es el Proyecto Tren Maya, el Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados y el Fomento y promoción de la inversión turística se incrementó el gasto en rubros como Materiales y útiles de oficina, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos; Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos; Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos servicio de agua, servicio de agua, Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos.

El gasto en estos conceptos es necesario para el desarrollo de Proyecto de infraestructura que permitirá potenciar el desarrollo social, cultural y





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

FONATUR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de Austeridad Republicana 2022 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

económico del sureste de México, particularmente de los estados de la Península de Yucatán: Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así como de los estados de Chiapas y Tabasco.

Con su implementación del Proyecto Tren Maya, se busca: impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y de las comunidades locales mediante la integración de un circuito de transporte eficiente y confiable de aproximadamente 1,502 km que facilitará el transporte de carga y el intercambio de mercancías con el resto del país, asimismo potencializará la actividad turística en la región e incrementará el flujo de turistas nacionales y extranjeros con la consecuente derrama económica y la generación de empleos locales.

Con el desarrollo de actividades de fomento a la inversión turística a partir de la comercialización de lotes en destinos turísticos del país, de la identificación de reservas territoriales susceptibles de ser aprovechadas en zonas y sitios con potencial turístico para el desarrollo ordenado y sostenible; de la asesoría otorgada a los gobiernos estatales y municipales en materia de planeación turística, y del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, cuyo objetivo es apoyar a inversionistas, estados y municipios en la planeación y adecuada integración de sus proyectos de inversión en el sector, mediante un enfoque sostenible e incluyente que busca generar nuevos proyectos turísticos en

15 de 25



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

condiciones de sustentabilidad, competitividad, productividad, integralidad y preservación del equilibrio ecológico; fomentar la inversión turística en el país posicionando positivamente al Fondo.

Con la implementación de proyectos de infraestructura y arquitectónicos para el desarrollo planeado y sustentable y mantenimiento de la infraestructura de los Centros Integralmente Planeados de Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco, la Riviera Nayarit, y los Proyectos Turísticos Integrales de Cozumel y Playa Espíritu, se busca un enfoque de desarrollo regional, crecimiento económico y bajo impacto ambiental.

4





**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}			Variación porcentual real del último año reportado	
	Último año administración previa	Administración vigente*		2022 vs 2018	2022 vs 2021
		2018	2021		
	Total	72.9	1,208.0	917.2	930.6
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	4.3	0.0	0.0	(100.0)	NA
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	0.0	0.0	0.0	NA	NA
21101 - Materiales y útiles de oficina	1.0	0.6	1.0	(21.7)	48.9
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.0	0.0	NA	NA
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.6	0.6	1.0	29.9	48.2
21501 - Material de apoyo informativo	0.2	0.2	0.2	(14.0)	(1.9)
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	0.0	NA	NA
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0	NA	NA
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.5	0.9	0.8	33.0	(15.7)
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.0	0.0	0.0	NA	NA
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.9	1.3	2.3	(2.7)	62.2



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}			Variación porcentual real del último año reportado	
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*		2022 vs 2018	2022 vs 2021
		2021	2022		
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1.0	0.9	1.1	(10.0)	14.1
31201 Servicios de gas	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31301 Servicios de agua	6.8	2.3	6.3	(24.6)	154.4
31401 - Servicio telefónico convencional	0.7	1.2	1.1	26.3	(16.0)
31501 - Servicio de telefonía celular	0.2	0.0	0.3	34.8	NA
31601 Servicio de radiolocalización	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31602 Servicios de telecomunicaciones	9.5	10.6	6.7	(41.9)	(40.6)
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0.3	0.3	0.0	(90.0)	(88.5)
31801 Servicio postal	0.8	0.4	0.4	(60.8)	(10.5)
31802 Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31902 Contratación de otros servicios	0.0	0.0	0.0	NA	NA
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1.1	1.0	1.1	(21.4)	(1.4)



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}			Variación porcentual real del último año reportado	
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*		2022 vs 2018	2022 vs 2021
		2021	2022		
	32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5.8	11.1	9.4	32.8
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	0.0	0.8	4.3	NA	398.7
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.1	0.0	0.0	(100.0)	NA
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	NA	NA
32903 - Otros Arrendamientos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	16.1	891.9	844.1	4,194.5	(11.6)
33501 - Estudios e Investigaciones	0.0	39.1	0.0	NA	(100.0)
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.1	0.7	0.0	(72.0)	(95.4)
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	17.2	25.2	17.5	(16.6)	(35.1)
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.8	1.4	0.7	(26.9)	(52.4)
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	3.3	9.2	0.0	(100.0)	(100.0)



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}			Variación porcentual real del último año reportado	
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*		2022 vs 2018	2022 vs 2021
		2021	2022		
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.6	0.5	0.1	(87.4)	(82.8)
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	NA	NA
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	NA	NA
38301 - Congresos y convenciones	0.0	0.4	0.0	NA	(100.0)
38401 - Exposiciones	0.0	0.0	13.1	NA	NA
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	NA	NA
51101 - Mobiliario	0.0	0.0	0.0	NA	NA
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	NA	NA
51501 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	NA	NA
51901 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0	NA	NA
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	207.4	5.9	NA	(97.4)





**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

Conforme lo mandata la política de austeridad instruida a través del Memorándum emitido el 13 de mayo de 2020 y la publicación del Decreto por el que se expidió la Ley Federal de Austeridad Republicana y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el FONATUR ha implementado una serie de acciones encaminadas a disminuir el gasto en servicios personales, administrativo y de operación como son:

Estructura Organizacional

Las medidas de Austeridad Republicana se ven reflejadas principalmente por la aplicación del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la APF publicado en el DOF el 31 de mayo de 2022, así como por las disposiciones emitidas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las reformas a las leyes aplicables en la materia.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Gasto Administrativo y de Operación

- ❖ La implementación de procedimientos de contratación consolidados que permitieron obtener las mejores condiciones para el FONATUR.
- ❖ La contratación de estudios e investigaciones estrictamente necesarios para la operación de los programas a cargo del Fondo.
- ❖ El gasto de promoción y publicidad estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, cuya difusión se determine necesaria y apegada al programa autorizado.
- ❖ La disminución en el uso de bienes y servicios.
- ❖ La realización de reuniones a través de video conferencias.
- ❖ El uso de medios electrónicos para el intercambio de información oficial como: correo electrónico, uso de la “nube”, uso de aplicativos como WhastsApp, SharePoint, entre otros, con lo que se busca un ahorro en el consumo de papel.





**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

- ❖ Se optimizó el servicio referente al otorgamiento de licencias de ofimática y los relacionados a comunicaciones.
- ❖ La compra de materiales por medio de contrataciones consolidadas en la Tienda Digital del Gobierno Federal.
- ❖ Realizar trabajos de mantenimiento preventivo y acondicionamiento necesario, que de no efectuarse podrían poner en riesgo la infraestructura del inmueble que ocupan las oficinas centrales del FONATUR.
- ❖ Realizar mantenimiento al mobiliario y equipo, con el propósito de evitar erogaciones mayores.

III. Impacto presupuestario de las medidas

Durante el ejercicio 2022 a nivel global se registró un incremento real de 374.1% con respecto al ejercicio 2021 en gran medida por el gasto de inversión realizado para el desarrollo de las actividades del Proyecto Tren Maya.

En gasto corriente también se observa un incremento real de 5% como la reactivación de la operación tras el levantamiento de los protocolos de



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

seguridad establecidos para hacer frente a la pandemia causada por el COVID-19.

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Actualmente las medidas aplicadas son permanentes en el ejercicio del gasto público federal; sin embargo, la temporalidad de los ahorros queda sujeta a las disposiciones que emita el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público, así como a las reformas a las leyes aplicables en la materia.

V. Destino del ahorro obtenido

Los ahorros generados en la ejecución del presupuesto se reintegraron al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

La aplicación de medidas de austeridad queda sujeta a las disposiciones que emita el Ejecutivo.



**Informe de Austeridad Republicana
2022
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Ciudad de México 26 de abril de 2023

Elaboró


Lic. Guillermo Gatica Velázquez
Gerente de Control Presupuestal

Revisó


Lic. José Enrique Herrera García
Subdirector de Recursos
Financieros

Autorizó


Mtro. Camilo Oviedo Bautista
Director de Administración y Finanzas



Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Concepto	Clasificación económica							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Presupuesto ejercido							2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
	Último año administración previa	Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2018	2019	2020	2021	2022	2023				
Total	2,589.7	2,448.9	13,587.1	34,939.7	177,283.9			5,507.3	6,074.3	1,059.2	374.1
Gasto corriente	1,263.1	1,756.7	2,582.1	1,120.9	1,260.3			(18.3)	(38.8)	(56.6)	5.0
Servicios personales	364.6	297.2	259.0	276.6	303.6			(31.8)	(12.9)	4.1	2.6
Gastos de operación	596.2	1,280.7	2,157.3	755.2	830.4			14.1	(44.7)	(65.8)	2.7
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA
Otros gastos corrientes	302.3	178.8	165.8	89.1	126.3			(65.8)	(39.7)	(32.3)	32.5
Gasto de inversión	1,326.6	692.2	11,005.0	33,818.8	176,023.6			10,768.4	21,588.3	1,321.0	386.3
Inversión física	770.2	692.2	11,005.0	33,586.9	175,916.8			18,608.6	21,575.2	1,320.2	389.4
Subsidios	0.0	0.0	0.0	231.9	106.8			NA	NA	NA	(57.0)
Otros gastos de inversión	556.4	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{v/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la Variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0,0 para que se ejecute la suma.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Partida específica de gasto	Concepto de gasto							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^V				Justificación de situaciones contingentes ^V
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2018	2019	2020	2021	2022	2023					
Total	72.9	348.3	766.3	1,206.0	917.2			930.6	124.5	6.3	(29.1)	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
21101 - Materiales y útiles de oficina	1.0	0.6	0.3	0.6	1.0			(21.7)	35.9	183.2	48.9	Derivado de los programas y proyectos institucionales actuales, se reflejó un incremento en el ejercicio de esta partida.
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.6	0.2	0.4	0.6	1.0			29.9	305.7	111.3	48.2	Derivado de los programas y proyectos institucionales actuales, se reflejó un incremento en el ejercicio del gasto de esta partida.
21501 - Material de apoyo informativo	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2			(14.0)	79.2	(37.8)	(1.9)	Se registró una disminución real del presupuesto ejercido debido que se aprovecharon contenidos informativos existentes.
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.5	0.7	0.6	0.9	0.8			33.0	(1.1)	20.2	(15.7)	Se continúa aplicando controles para realizar el gasto estrictamente necesario para la operación de los programas a cargo del Fondo
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.9	1.4	1.6	1.3	2.3			(2.7)	37.5	25.3	62.2	Derivado de los programas y proyectos institucionales actuales, se reflejó un incremento en el ejercicio de esta partida.
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1.0	0.8	0.4	0.9	1.1			(10.0)	17.1	144.0	14.1	Derivado la reactivación de las actividades del Hotel Quinta Real tras el levantamiento de los protocolos de seguridad establecidos para hacer frente a la pandemia causada por el COVID-19, se incrementó el ejercicio de los recursos de esta partida de gasto.
31201 Servicios de gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31301 Servicios de agua	6.8	2.8	1.5	2.3	6.3			(24.6)	90.7	270.9	154.4	El incremento deriva del pago de adeudos por suministro de agua en el PTI Cozumel

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Partida específica de gasto	Concepto de gasto							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{2/}
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2018	2019	2020	2021	2022	2023					
31401 - Servicio telefónico convencional	0.7	0.9	0.9	1.2	1.1			26.3	2.3	6.6	(16.0)	Se realizó un análisis de los contratos activos con el fin de ajustar lo más posible la proyección de los servicios optimizando los relacionados a comunicaciones.
31501 - Servicio de telefonía celular	0.2	0.0	0.0	0.0	0.3			34.8	NA	NA	NA	Se realizó un análisis de los contratos activos con el fin de ajustar lo más posible la proyección de los servicios optimizando los relacionados a comunicaciones.
31601 Servicio de radiolocalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31602 Servicios de telecomunicaciones	9.5	6.9	4.8	10.6	6.7			(41.9)	(16.8)	24.6	(40.6)	Se realizó un análisis de los contratos activos con el fin de ajustar lo más posible la proyección de los servicios optimizando los relacionados a comunicaciones.
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0			(90.0)	(89.5)	(89.1)	(88.5)	La disminución del gasto deriva de que en 2022 se mantuvo la contratación del servicio de SKY, TV digital y cablevisión, para la prestación de servicios del Hotel Quinta Real, así como para la Dirección General de FONATUR, y se contrató el servicio para Villas Chakté, en Quintana Roo.
31801 Servicio postal	0.8	0.3	0.3	0.4	0.4			(60.8)	8.9	13.5	(10.5)	Se registra una disminución real del gasto como resultado de que se promueven alternativas como medios digitales, entre otros mecanismos, que eficienten el manejo y entrega de documentación dentro y fuera de la entidad.
31802 Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31902 Contratación de otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1.1	1.0	0.9	1.0	1.1			(21.4)	(10.0)	4.2	(1.4)	Arrendamiento de edificios y locales, se observa una disminución real del gasto por el efecto inflacionario presentado en 2022, ya que el en términos nominales se logró establecer con el arrendador un incremento mínimo en el arrendamiento del espacio designado para el Archivo de Concentración documental del FONATUR.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Partida específica de gasto	Concepto de gasto							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{VI}				Justificación de situaciones contingentes ^{VII}
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2018	2019	2020	2021	2022	2023					
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5.8	8.0	6.3	11.1	9.4			32.8	0.2	32.6	(20.9)	En la disminución del gasto influye la demanda de equipo de bienes informáticos.
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	0.0	0.0	1.0	0.8	4.3			NA	NA	279.4	398.7	Derivado de los programas y proyectos institucionales actuales, se reflejó un incremento importante en el ejercicio de esta partida.
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
32903 - Otros Arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	16.1	299.0	618.5	891.9	844.1			4,194.5	140.8	21.2	(11.6)	En el presente ejercicio disminuyó la solicitud de contrataciones de estudios y asesorías relacionadas con el desarrollo del Proyecto Tren Maya
33501 - Estudios e Investigaciones	0.0	0.8	12.3	39.1	0.0			NA	(100.0)	(100.0)	(100.0)	En el presente ejercicio disminuyó la solicitud de contrataciones de investigaciones relacionadas con el desarrollo del Proyecto Tren Maya
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.1	0.8	86.2	0.7	0.0			(72.0)	(96.4)	(100.0)	(95.4)	La generación de material impreso para promocionar los CIPs y PTIs, no fue requerida durante el ejercicio 2022, derivado de la suspensión y posterior cancelación de la Estrategia y el Programa Anual de Promoción y Publicidad.
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	17.2	18.7	21.7	25.2	17.5			(16.6)	(20.2)	(28.3)	(35.1)	Derivado de la circular DG/JMR/002/2022, a través de la cual se instruyó la suspensión de las operaciones de venta, arrendamiento o cualquier otro tipo de contratación en las que formen parte los bienes o recursos del patrimonio del FONATUR y de sus empresas filiales, se suspendió la ejecución de diversas actividades que impactó la ejecución del gasto.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Partida específica de gasto	Concepto de gasto							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente ^{4/}			
		Administración vigente ^{5/}							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2018	2019	2020	2021	2022	2023					
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.8	0.4	0.7	1.4	0.7						Derivado de la circular DC/JMR/002/2022, a través de la cual se instruyó la suspensión de las operaciones de venta, arrendamiento o cualquier otro tipo de contratación en las que formen parte los bienes o recursos del patrimonio del FONATUR y de sus empresas filiales, se suspendió la ejecución de diversas actividades que impactó la ejecución del gasto.	
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	3.3	4.2	6.9	9.2	0.0		(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	En 2022 se canceló la Estrategia y el Programa Anual de Promoción y Publicidad.	
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.6	0.6	0.4	0.5	0.1		(87.4)	(86.9)	(79.5)	(82.8)	Derivado de la circular DC/JMR/002/2022, a través de la cual se instruyó la suspensión de las operaciones de venta, arrendamiento o cualquier otro tipo de contratación en las que formen parte los bienes o recursos del patrimonio del FONATUR y de sus empresas filiales, se suspendió la ejecución de diversas actividades que impactó la ejecución del gasto.	
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
38301 - Congresos y convenciones	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0		NA	NA	NA	(100.0)	Debido a la suspensión de actividades y posterior reanudación, los tiempos disponibles para la asistencia a Congresos y Convenciones se vio afectada por lo que, no fue posible llevar a cabo la asistencia a ningún evento para la Promoción y Fomento a la Inversión Turística.	
38401 - Exposiciones	0.0	0.0	0.0	0.0	13.1		NA	NA	NA	NA		
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
51101 - Mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
51501 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		
51901 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA		

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Partida específica de gasto	Concepto de gasto							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{1/}				Justificación de situaciones contingentes ^{2/}
	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
	Último año administración previa	Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2018	2019	2020	2021	2022	2023					
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	207.4	5.9			NA	NA	NA	(97.4)	En el presente ejercicio disminuyó la adquisición de sistemas ferroviarios para el Proyecto Tren Maya.

^{1/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{3/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el defactor del Producto Interno Bruto.

^{4/} En esta columna, los entes públicos obligados deberán señalar, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II, numeral cuarto, apartado I, Ejercicio del gasto público, último párrafo, del Manual, las explicaciones correspondientes derivadas de situaciones supervenientes o contingentes, que presenten variaciones mayores al 10 por ciento real en cada una de las partidas de gasto reguladas por la Ley en el ejercicio fiscal que se reporta en relación con el gasto ejercido en el año inmediato anterior.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados. Y las celdas que se activen en color amarillo en la columna "0" indica que se deberán dar las explicaciones correspondientes.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se efectúe la suma.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Concepto	Plazas de la estructura organizacional							Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa 2018	Estructura organizacional (número de plazas) ^{1/}						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2019	2020	2021	2022	2023	2024				
Total	434	370	370	370	370			(64)	0	0	0
Mando y Enlace	288	224	224	224	224			(64)	0	0	0
	288	224	224	224	224			(64)	0	0	0
	0	0	0	0	0			0	0	0	0
Categorías	0	0	0	0	0			0	0	0	0
	0	0	0	0	0			0	0	0	0
Operativo	146	146	146	146	146			0	0	0	0
	146	146	146	146	146			0	0	0	0

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} El número de plazas deberá reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.

^{2/} La variación absoluta corresponde a la diferencia respecto de los años anteriores de la administración.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de las plazas reportadas.

2/ En caso de no reportar plazas se deberá colocar 0.0 para que se efectúe la suma.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Costo de la estructura organizacional										
Concepto	Tabulador salarial (millones de pesos) ^{1/}						Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa	Administración vigente*					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2018	2019	2020	2021	2022		2023	2024	2022 vs 2019
	Total	346.1	285.5	256.2	274.5	304.5		(27.9)	(9.0)	5.6
Mando y Enlace	287.1	227.4	194.6	207.5	240.4		(31.4)	(9.8)	9.7	8.2
	287.1	227.4	194.6	207.5	240.4		(31.4)	(9.8)	9.7	8.2
Categorías	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA
Operativo	59.0	58.2	61.6	67.0	64.1		(11.0)	(6.0)	(7.6)	(10.6)
	59.0	58.2	61.6	67.0	64.1		(11.0)	(6.0)	(7.6)	(10.6)

^{1/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el costo en el año reportado y el costo en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

^{2/} En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Método	Contrataciones												
	Año anterior			Año reportado			Modificaciones a contratos					Variación	
	Monto ^{1/}	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro	Variación porcentual real del monto ^{2/}	% Participación monto (b-a)
Total	7,997.2	100.0%		12,525.2	100.0%		90	107	23	76	8	46.3	0.0
Licitación pública	7,199.8	90.0%		10,778.7	86.1%		19	10	1	4	5	39.9	(4.0)
Invitación a cuando menos tres personas	22.3	0.3%		12.7	0.1%		11	0	0	0	0	(46.7)	(0.2)
Adjudicación directa	775.1	9.7%		1,733.8	13.8%		60	97	22	72	3	109.0	4.2

^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

^{2/} En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se elecute la suma.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Año de administración*	Comisiones y viáticos							
	Nacional ^{1/}			Internacional ^{2/}			Total	Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^{4/}
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^{2/}	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)	Presupuesto ejercido (Mdp)	
Último año administración previa 2018	939	163	9.8	6	5	0.8	10.5	
Primer año administración vigente 2019	845	159	8.0	3	2	0.1	8.1	(72.3)
Segundo año 2020	473	132	4.3	0	0	0.0	4.3	(45.7)
Tercer año 2021	750	145	8.9	1	1	0.1	9.0	(72.7)
Cuarto año 2022	728	160	2.6	0	0	0.0	2.6	
Quinto año 2023								
Último año administración vigente 2024								

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37504 Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{3/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

^{4/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el defactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Nota.- El decremento que se presenta en el correlativo de 2021 contra 2022, se da en virtud de que en año 2021 se reportaron los gastos efectuados en las partidas presupuestales 37101, 37104, 37106, 37201, 37204, 37206, 37501, 37504 y 37602, en tanto que en el año 2022 solo se reportan las partidas presupuestales 37501 y 37504, tal y como fue solicitado en el presente formato.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

Deflactor 2022 respecto del año base:	2018
<p>* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del Producto Interno Bruto, publicado por la SHCP en el apartado "Guías para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"</p>	

1.-Variación del gasto corriente		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GC</i>	1,260.3
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GCR</i>	1,263.1
Resultado	$VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$	(18.3)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público" del presente Anexo.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>G A E L</i>	1.1
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	<i>G A E L R</i>	1.1
Resultado	$V_{GAEL} = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$	(21.4)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en la partida 32201 en el formato de "Información por concepto de gasto del Ente Público" del presente Anexo.

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>G V N</i>	2.6
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	<i>G V N R</i>	10.5
Resultado	$V_{GVN} = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100$	(79.5)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y Viáticos" del presente Anexo.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

4.-Variación del gasto en viáticos internacionales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	0.0
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	0.8
Resultado $VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$		(100.0)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y viáticos" del presente Anexo.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	10,778.7
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	12,525.2
Resultado $PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) * 100$		86.1

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	1,733.8
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	12,525.2
Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP} \right) * 100$	13.8

7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	12.7
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	12,525.2
Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP} \right) * 100$	0.1

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público.		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC_p}$	376.9
Número total de programas.	N	5.0
	$DPP = \frac{\sum \overline{AC_p}}{N}$	75.4